

través que hatenido en este tiempo, y para ello se le
Despache libranza en forma =

Depachada Jph Ant. La Cuid. Acordo que el Mayor domo de Propios de
Moreno = y entregue a Joseph Antonio Moreno Benabente
no a los presentes ss. tres mill mis, los mismos
que esta Cuid. libra por via de Aguinaldo en hon
ray gloria de las presentes Parças, y en com
munion al través que tubo en el tiempo de la enfor
medad de Joseph Moreno Benabente su Padre
en las Dependencias desta Cuid. y para ello se le

Despache libranza en forma =

Gines Diez La Cuid. Acordo que el Mayor domo de Propios
Cayuela = y entregue a Gines Diez Sanchez Cayuela,
Depachada no a los presentes ss. ocho mill y quinientos
mis, los mismos que esta Cuid. libra por via de
Aguinaldo en honra y gloria de las presentes
Parças, y en re muneracion de mucho trabajo
que lleva en las continuadas dependencias
desta Cuid. y al nivel de servicio que estan pres
tas a su Ciudad, y para ello se le Despache

libranza en forma =

Depachada D. Juan Substi- La Cuid. Acordo que el Mayor domo de Propios
tuto = y pague a don Domingo Muriano Cas
tello, Procurador Substituto del Sr. Procurador

